

El Católico Balear.

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Befard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre

EL CATÓLICO BALEAR

PALMA 14 DE ABRIL DE 1893.

EN EL CENTRO MÉDICO-FARMACÉUTICO

El inteligente facultativo, Sr. Munar, leyó anteanoche su anunciada conferencia, en los salones del Centro Médico-farmacéutico.

Bien decía el ilustrado conferenciante, refiriéndose al auge de este centro benemérito «con la celebración de estas interesantes conferencias el Centro da prueba de su robusta existencia.»

Si, no puede perecer una institución que tales muestras de vitalidad exhibe. Y no tan solo le dan crédito y fuerza, y estabilidad el comercio de ideas que mantiene, sino que también los importantísimos y variados servicios que presta á la culta sociedad palmesana, afianzando las ideas de progreso y el espíritu de reforma.

La reforma sanitaria de la ciudad de Palma, fué el tema que desarrolló el conferenciante, haciendo gala de su erudición vastísima y sus conocimientos especiales en el ramo importante de la higiene pública.

Significó que la mayor parte de las poblaciones europeas adolecen de un mal originario, cualidad que disiente sobremanera del elevado progreso material alcanzado en nuestros días.

Al levantar las poblaciones solo se ha tenido en cuenta el interés material ó un fin estratégico, prescindiendo en absoluto de las conveniencias sanitarias. «De esta omisión, en ninguna manera excusable, se han seguido lamentables consecuencias para sus moradores, quienes se han visto cruelmente diezmados por asoladoras epidemias y han pagado costoso tributo á las enfermedades infecciosas.»

La ciudad de Palma no constituye por cierto, una excepción, puesto que pagamos y seguiremos pagando por muchos años el oneroso tributo de sangre á los fines limitados que tuvieron en vista sus fundadores, y á las miras estratégicas de las generaciones anteriores á la nuestra.

Es indudable que la Naturaleza ha favorecido á la capital de las Baleares, derramando en su suelo, con mano pródiga, toda clase de dones, circunstancia feliz que ha excitado la admiración y el entusiasmo de propios y extraños, los que para lisonjearla han agotado las notas de su lira y la han distinguido con los nombres de Perla del Mediterráneo, odaliscas ceñido su esbelto talle con el elegante cinturón de sus murallas.

Más, por fortuna, la ciencia moderna nos abre los ojos y empezamos á ver claro en esta cuestión. Nuestra ciudad, si bien posee bellezas naturales, adolece en cambio de grandes defectos. Esta es la verdad que nos descubre el frío análisis.

Poseemos la ciudad de nuestros antepasados, siendo nuestras necesidades urbanas muy diferentes de las suyas, y otras también nuestras disposiciones sanitarias.

Los moradores de Palma, hace tiempo que sienten la necesidad de una radical reforma de la población, en el orden sanitario. Sus aspiraciones, sentidas de mucho tiempo atrás, han sido felizmente condensadas con notable acierto, en la obra del Sr. Estada, titulada: «La ciudad de Palma.»

«Siete años han transcurrido desde que el Sr. Estada dió tan gallarda

nuestra de su alta competencia en estas materias, prestando con ello un señalado servicio al país, y desde entonces su obra sirve de consulta á cuantos se interesan por el presente y el porvenir de nuestra ciudad.»

«La obra del Sr. Estada, no es un libro más, sino que sintetiza todas las aspiraciones de los buenos palmesanos hacia un porvenir mejor, señala con profundo sentido práctico los medios más seguros para ver convertidos nuestros deseos en realidades; es la columna de fuego que á través del desierto de nuestras deficiencias higiénicas debe guiarnos á la tierra de promisión de la reforma sanitaria y urbana de nuestra ciudad.»

Además de las bases fundamentales que ha expuesto Estada en su obra, para la reforma urbana y sanitaria de Palma, cree el Sr. Munar que deben añadirse «una porción de servicios de policía sanitaria completamente desdichados, y cuyo planteamiento inmediato puede efectuarse sin aguardar la realización de la general reforma.»

El derribo de las murallas por la parte de tierra es la necesidad primordial. Ya no hay entre nosotros quien perciba y admire el elegante cinturón que cifre esbelto talle de noble matrona, el sentido práctico nos invita á mirar la argolla de hierro que oprime la garganta de humilde esclavo. ¡Cuán hermoso simil halló el Sr. Munar para oponerse á la ficción poética de los que ven bellezas donde hay desolación!

El cinturón que en otros tiempos ajustó el talle de la noble matrona, se le subió á la garganta amenazando estrangularla. Lo que fué una salvaguardia para la vida de nuestros antepasados, es hoy motivo de cuantiosas enfermedades producidas por el hacinamiento de la población, dificulta la conveniente aireación de las calles y el ensanche de la ciudad, sin ofrecer por esto un serio obstáculo á los avances de la artillería moderna.

Las murallas de Palma han prestado un sólo servicio, han servido de cómodo y delicioso paseo.

Algunos han creído que nos defendían contra las emanaciones palúdicas del *Prat de Son Jordi*. Como dice muy bien el señor Munar, esta es una suposición gratuita; las fiebres palúdicas siguen reinando en la ciudad, y aun siendo cierta la suposición, sólo un pequeño número de casas serían las beneficiadas por la influencia protectora de las murallas. «La verdadera defensa de la ciudad y de toda la campiña de Levante contra la influencia palúdica del *Prat de Son Jordi*, está en mantener en buen estado los canales de desagüe que se construyeron para el saneamiento de dicha comarca, en el aumento y crecimiento del arbolado que media entre este pantano y la ciudad, y en la observación de la higiene individual.»

Si la patria halla ventajas en la conservación de las murallas, si la patria teme el asalto de las naciones extranjeras, nosotros sentimos la necesidad de respirar y la conveniencia de vivir en orden á los sanos consejos de la Higiene. Y muy por encima de los intereses de la patria, exclama el señor Munar, están los intereses de la humanidad.

Contundente en sus razones estuvo esta vez el médico, el patriota y el amigo. Estamos de acuerdo, las murallas de Palma nos colocan hoy en el terreno de una servidumbre tan vergonzosa como inútil; hora es ya de sacudir el letargo de nuestra sumisión

casi servil. El gobierno de la madre patria nos trata sin consideración alguna, y parece que por efecto de nuestra pequeñez, nos mira con notable indiferencia.

El mismo derecho tenemos nosotros á la reforma urbana, que Barcelona y las demás poblaciones de España que saben preocuparse de sus intereses vitales.

Las murallas, sin prestarnos servicio alguno, nos perjudican evidentemente, y nosotros no debemos mostrarnos dispuestos á tolerar que la península nos mire con altivez ó nos humille con su indiferencia. ¡Es que arrostramos aun la desdichada pasividad del esclavo!

No. Buena prueba es de ello las muestras no interrumpidas de aprobación que hallaron en la docta concurrencia del Centro Médico las palabras del conferenciante, quien en esta ocasión representaba dignamente al patriota y al hombre de ciencia.

Claro está que tenemos plena conciencia de nuestros derechos, formamos parte de la noble nación española, pero, somos también una parte de la humanidad.

Médicos ó farmacéuticos, ingenieros ó periodistas, en el terreno de la humana ciencia todos tenemos una misma aspiración, la del progreso.

Sursum corda.

P. BLANES.

PONAPÉ

(conclusión)

II

Para la instalación de la colonia española en las Carolinas orientales, fué elegido el puerto llamado *Santiago de la Ascensión* en la isla de Ponapé, y allí dieron desde luego comienzo á su obra los soldados y los frailes.

Con febril actividad se levantaron trincheras para seguridad y defensa, se alzaron chozas para guarecerse, y se hizo, pobre y modestísima, la casa del Señor, que iba á tomar posesión de aquellos corazones salvajes, por los cuales, como por los más poderosos de la tierra, había derramado también su inocente sangre.

Y á través de las enmarañadas selvas comenzaron los machetes de los soldados á abrir el camino que habían de recorrer los pies descalzos de los pobres frailes capuchinos, que, henchidos de la más ardiente caridad, se lanzaron en la espesura de los abruptos bosques á derramar con apostólico celo la civilizadora semilla del Evangelio.

Pero ¡oh sorpresa! Frailes y soldados vieron con estupor que no eran ellos los primeros que llegaban al corazón de aquellas islas. Sus oídos percibieron palabras de un idioma europeo que no era el español en boca de aquellos miseros malayos.

Algunos de aquellos salvajes entendían y hablaban el inglés, y en sus manos no vieron la lanza, ni el arco, ni la flecha que suelen usar los de su raza antes del contacto de la civilización.

Armas de fuego y de las más modernas, rifles Winchester en su mayoría, eran los instrumentos de su defensa, ó quizá de su agresión.

Alguien nos había tomado, pues, la delantera, y nuestra empresa iba á ser más difícil y doblemente peligrosa. Sin alardes ni ruido, deslizándose como reptiles, antes que nosotros habíamos llegado á las islas los *mercaoches*.

La *Sociedad bíblica* de New-York había enviado ya allí sus *apóstoles*, apóstoles con señora y niños, *apóstoles yankees* que á nuestra llegada tenían ya iniciadas á aquellas pobres gentes en los misterios de la iglesia anglicana, establecidas escuelas de ambos sexos, y explotado mercantilmente el territorio cuanto podía ser explotado.

Nuestros frailes vieron con dolor este apostolado y comprendieron desde luego cuán terrible estorbo representaba para su santa obra.

Mister Doane y mister Rand llevaban años de residencia en el país, ejerciendo

funciones de *Pastores*, y por lo tanto verdadero dominio sobre los infelices habitantes. Ellos se encargaban de hacerles trabajar y arrancarles los productos de su suelo, á cambio de unas cuantas fútesas. Ellos los iban proveyendo de armas y adiestrándolos en su manejo. Ellos fueron fomentando en aquellos corazones salvajes el odio á los españoles.

Mas, con hipócrita conducta, los falsos *Pastores* fingieron recibirnos con amabilidad, aparentaron exhortar á los naturales á que nos obedeciesen y respetasen como naturales y legítimos señores, y en una palabra, pretendieron que todos *cupiésemos juntos*, los católicos y los protestantes, los españoles y los yankees.

Pero esta unión, por absurda, era imposible.

Y así ocurrió que á los pocos meses de nuestra llegada á las islas, cuando aún no se había pasado de los trabajos de instalación, con un pretexto fútil, los naturales, instigados por los *honorables Pastores*, se rebelaron contra nuestro dominio, y en los primeros días de Julio de 1887 la escasa guarnición de la colonia, con el gobernador á la cabeza, después de una defensa heroica, fué pasada á déjuelo.

Y España no castigó como se merecía este horrible atentado. Perdonó en absoluto con corazón magnánimo y generoso en demasía.

Con negligencia verdaderamente criminal nuestros Gobiernos dejaron seguir las cosas como estaban, y todo continuó lo mismo, todo,.... hasta los *Pastores!!!*

Tres años habían transcurrido desde la primera sangrienta hecatombe de Ponapé, y á fines de 1890 se reproducen los mismos dolorosos sucesos.

Otra vez la generosa sangre española, víctima de horrenda traición, selló su obra civilizadora.

¡Claro! Las mismas causas producen siempre los mismos efectos.

Todo ese tiempo habían continuado allí las predicaciones evangélicas de los *honorables*.

Pero en esta ocasión, cambiando de tratos, los *Pastores* se fingían víctimas y abandonan el territorio hasta que España no les *garantice* su seguridad personal en las islas.

¡Hipócritas! ¡Qué bien supieron tirar la piedra y esconder la mano!

III

Poco más de dos años han pasado desde los tristes sucesos que á fines del 90 ensangrentaron aquel remoto pedazo del territorio español.

Los *bíblicos yankees* estuvieron en este período callados como muertos, sin dar señales de su existencia.

Cuando de pronto vemos con dolorosa sorpresa en los periódicos de la Corte, y como quien da una noticia sin importancia ni trascendencia alguna, que el representante de los Estados-Unidos de América pregunta á nuestro ministro de Estado si sin riesgo para sus personas podrán volver á instalarse en las islas Carolinas los *ciudadanos* americanos que habían tenido que retirarse á consecuencia de los últimos sucesos.

O en otros términos, si con todas las garantías necesarias por parte de España pueden volver impunemente los *Pastores* á residir y predicar y enriquecerse en las islas Carolinas.

Y nuestro ministro de Estado, ¡qué vergüenza!, no contesta á semejante artera pregunta con una negativa rotunda y terminante, como procedía para el buen nombre de España.

El señor marqués de la Vega de Armijo contesta al representante de los Estados Unidos de América:.... *¡que pedirá informes al capitán general de Filipinas!*

¡Qué vergüenza, volvemos á decir. Y ya que no sea católico, ¡no es español el señor marqués de la Vega de Armijo!

¡No sabe el ministro español la historia de los sucesos de las Carolinas! ¡No ha investigado sus causas! ¡No se ha enterado siquiera del voluminoso proceso formado por el hoy general Parrado, donde consta hasta la evidencia el pernicioso influjo de los *Pastores yankees* sobre los habitantes de las Carolinas *en contra de España!*

¡Qué vergüenza! ¡Pedir informes al capitán general de Filipinas!

¡Contestar con un aplazamiento, con un trampa-adelante, á una pregunta que no tiene más que una contestación!

¡No, y mil veces no! ¡España no puede consentir ni consentirá jamás que los pro-



Xrite ColorChecker Color Rendition Chart

El Católico Balear.

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Borard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

EL CATÓLICO BALEAR

PALMA 14 DE ABRIL DE 1893.

EN EL CENTRO MÉDICO-FARMACÉUTICO

El inteligente facultativo, Sr. Munar, leyó anteanoche su anunciada conferencia, en los salones del Centro Médico-farmacéutico.

Bien decía el ilustrado conferenciante, refiriéndose al auge de este centro benemérito «con la celebración de estas interesantes conferencias el Centro da prueba de su robusta existencia.»

Si, no puede perecer una institución que tales muestras de vitalidad exhibe. Y no tan solo le dan crédito y fuerza, y estabilidad el comercio de ideas que mantiene, sino que también los importantísimos y variados servicios que presta á la culta sociedad palmesana, afianzando las ideas de progreso y el espíritu de reforma.

La reforma sanitaria de la ciudad de Palma, fué el tema que desarrolló el conferenciante, haciendo gala de su erudición vastísima y sus conocimientos especiales en el ramo importante de la higiene pública.

Significó que la mayor parte de las poblaciones europeas adolecen de un mal originario, cualidad que disiente sobremanera del elevado progreso material alcanzado en nuestros días.

Al levantar las poblaciones solo se ha tenido en cuenta el interés material ó un fin estratégico, prescindiendo en absoluto de las conveniencias sanitarias. «De esta omisión, en ninguna manera excusable, se han seguido lamentables consecuencias para sus moradores, quienes se han visto cruelmente diezmados por asoladoras epidemias y han pagado costoso tributo á las enfermedades infecciosas.»

La ciudad de Palma no constituye por cierto, una excepción, puesto que pagamos y seguiremos pagando por muchos años el oneroso tributo de sangre á los fines limitados que tuvieron en vista sus fundadores, y á las miras estratégicas de las generaciones anteriores á la nuestra.

Es indudable que la Naturaleza ha favorecido á la capital de las Baleares, derramando en su suelo, con mano pródiga, toda clase de dones, circunstancia feliz que ha excitado la admiración y el entusiasmo de propios y extraños, los que para lisonjearla han agotado las notas de su lira y la han distinguido con los nombres de Perla del Mediterráneo, odalisca ceñido su esbelto talle con el elegante cinturón de sus murallas.

Mas, por fortuna, la ciencia moderna nos abre los ojos y empezamos á ver claro en esta cuestión. Nuestra ciudad, si bien posee bellezas naturales, adolece en cambio de grandes defectos. Esta es la verdad que nos descubre el frío análisis.

Poseemos la ciudad de nuestros antepasados, siendo nuestras necesidades urbanas muy diferentes de las suyas, y otras también nuestras disposiciones sanitarias.

Los moradores de Palma, hace tiempo que sienten la necesidad de una radical reforma de la población, en el orden sanitario. Sus aspiraciones, sentidas de mucho tiempo atrás, han sido felizmente condensadas con notable acierto, en la obra del Sr. Estada, titulada: «La ciudad de Palma.»

«Siete años han transcurrido desde que el Sr. Estada dió tan gallarda

nuestra de su alta competencia en estas materias, prestando con ello un señalado servicio al país, y desde entonces su obra sirve de consulta á cuantos se interesan por el presente y el porvenir de nuestra ciudad.»

«La obra del Sr. Estada, no es un libro más, sino que sintetiza todas las aspiraciones de los buenos palmesanos hacia un porvenir mejor, señala con profundo sentido práctico los medios más seguros para ver convertidos nuestros deseos en realidades; es la columna de fuego que á través del desierto de nuestras deficiencias higiénicas debe guiarnos á la tierra de promisión de la reforma sanitaria y urbana de nuestra ciudad.»

Ademas de las bases fundamentales que ha expuesto Estada en su obra, para la reforma urbana y sanitaria de Palma, cree el Sr. Munar que deben añadirse «una porción de servicios de policía sanitaria completamente des-cuidados, y cuyo planteamiento inmediato puede efectuarse sin aguardar la realización de la general reforma.»

El derribo de las murallas por la parte de tierra es la necesidad primordial. Ya no hay entre nosotros quien perciba y admire el elegante cinturón que ciñe esbelto talle de noble matrona, el sentido práctico nos invita á mirar la argolla de hierro que oprime la garganta de humilde esclavo. ¡Cuán hermoso simil halló el Sr. Munar para oponerse á la ficción poética de los que ven bellezas donde hay desolación!

El cinturón que en otros tiempos ajustó el talle de la noble matrona, se le subió á la garganta amenazando estrangularla. Lo que fué una salvaguardia para la vida de nuestros antepasados, es hoy motivo de cuantiosas enfermedades producidas por el hacinamiento de la población, dificulta la conveniente aireación de las calles y el ensanche de la ciudad, sin ofrecer por esto un serio obstáculo á los avances de la artillería moderna.

Las murallas de Palma han prestado un sólo servicio, han servido de cómodo y delicioso paseo.

Algunos han creído que nos defendían contra las emanaciones palúdicas del *Prat de Son Jordi*. Como dice muy bien el señor Munar, esta es una suposición gratuita; las fiebres palúdicas siguen reinando en la ciudad, y aun siendo cierta la suposición, sólo un pequeño número de casas serían las beneficiadas por la influencia protectora de las murallas. «La verdadera defensa de la ciudad y de toda la campaña de Levante contra la influencia palúdica del *Prat de Son Jordi*, está en mantener en buen estado los canales de desagüe que se construyeron para el saneamiento de dicha comarca, en el aumento y crecimiento del arbolado que media entre este pantano y la ciudad, y en la observación de la higiene individual.»

Si la patria halla ventajas en la conservación de las murallas, si la patria teme el asalto de las naciones extranjeras, nosotros sentimos la necesidad de respirar y la conveniencia de vivir en orden á los sanos consejos de la Higiene. Y muy por encima de los intereses de la patria, exclama el señor Munar, están los intereses de la humanidad.

Contundente en sus razones estuvo esta vez el médico, el patriota y el amigo. Estamos de acuerdo, las murallas de Palma nos colocan hoy en el terreno de una servidumbre tan vergonzosa como inútil; hora es ya de sacudir el letargo de nuestra sumisión

casi servil. El gobierno de la madre patria nos trata sin consideración alguna, y parece que por efecto de nuestra pequeñez, nos mira con notable indiferencia.

El mismo derecho tenemos nosotros á la reforma urbana, que Barcelona y las demas poblaciones de España que saben preocuparse de sus intereses vitales.

Las murallas, sin prestarnos servicio alguno, nos perjudican evidentemente, y nosotros no debemos mostrarnos dispuestos á tolerar que la península nos mire con altivez ó nos humille con su indiferencia. ¿Es que arrostramos aun la desdichada pasividad del esclavo?

No. Buena prueba es de ello las muestras no interrumpidas de aprobación que hallaron en la docta concurrencia del Centro Médico las palabras del conferenciante, quien en esta ocasión representaba dignamente al patriota y al hombre de ciencia.

Claro está que tenemos plena conciencia de nuestros derechos, formamos parte de la noble nación española, pero, somos también una parte de la humanidad.

Médicos ó farmacéuticos, ingenieros ó periodistas, en el terreno de la humana ciencia todos tenemos una misma aspiración, la del progreso.

Sursum corda.

P. BLANES.

PONAPÉ

(CONCLUSIÓN)

Para la instalación de la colonia española en las Carolinas orientales, fué elegido el puerto llamado *Santiago de la Ascensión* en la isla de Ponapé, y allí dieron desde luego comienzo á su obra los soldados y los frailes.

Con febril actividad se levantaron trincheras para seguridad y defensa, se alzaron chozas para guarecerse, y se hizo, pobre y modestísima, la casa del Señor, que iba á tomar posesión de aquellos corazones salvajes, por los cuales, como por los más poderosos de la tierra, había derramado también su inocente sangre.

Y á través de las enmarañadas selvas comenzaron los machetes de los soldados á abrir el camino que habían de recorrer los pies descalzos de los pobres frailes capuchinos, que, henchidos de la más ardiente caridad, se lanzaron en la espesura de los abruptos bosques á derramar con apostólico celo la civilizadora semilla del Evangelio.

Pero ¡oh sorpresa! Frailes y soldados vieron con estupor que no eran ellos los primeros que llegaban al corazón de aquellas islas. Sus oídos percibieron palabras de un idioma europeo que no era el español en boca de aquellos miseros malayos.

Algunos de aquellos salvajes entendían y hablaban el inglés, y en sus manos no vieron la lanza, ni el arco, ni la flecha que suelen usar los de su raza antes del contacto de la civilización.

Armas de fuego y de las más modernas, rifles Winchester en su mayoría, eran los instrumentos de su defensa, ó quizá de su agresión.

Alguien nos había tomado, pues, la lanterna, y nuestra empresa iba á ser más difícil y doblemente peligrosa.

Sin alardes ni ruido, deslizándose como reptiles, antes que nosotros habían llegado á las islas los *mercachifles*.

La *Sociedad bíblica* de New-York había enviado ya allí sus *apóstoles*, apóstoles con señora y niños, *apóstoles yankees* que á nuestra llegada tenían ya iniciadas á aquellas pobres gentes en los misterios de la iglesia anglicana, establecidas escuelas de ambos sexos, y explotado mercantilmente el territorio cuanto podía ser explotado.

Nuestros frailes vieron con dolor este apostolado y comprendieron desde luego cuán terrible estorbo representaba para su santa obra.

Mister Doane y mister Rand llevaban años de residencia en el país, ejerciendo

funciones de *Pastores*, y por lo tanto verdadero dominio sobre los infelices habitantes.

Ellos se encargaban de hacerles trabajar y arrancarles los productos de su suelo, á cambio de unas cuantas fútesas. Ellos los iban proveyendo de armas y adiestrándolos en su manejo. Ellos fueron fomentando en aquellos corazones salvajes el odio á los españoles.

Mas, con hipócrita conducta, los falsos *Pastores* fingieron recibirnos con amabilidad, aparentaron exhortar á los naturales á que nos obedeciesen y respetasen como naturales y legítimos señores, y en una palabra, pretendieron que todos *cupiésemos juntos*, los católicos y los protestantes, los españoles y los yankees.

Pero esta unión, por absurda, era imposible.

Y así ocurrió que á los pocos meses de nuestra llegada á las islas, cuando aún no se había pasado de los trabajos de instalación, con un pretexto fútil, los naturales, instigados por los *honorables Pastores*, se rebelaron contra nuestro dominio, y en los primeros días de Julio de 1887 la escasa guarnición de la colonia, con el gobernador á la cabeza, después de una defensa heroica, fué pasada á degüello.

Y España no castigó como se merecía este horrible atentado. Perdonó en absoluto con corazón magnánimo y generoso en demasía.

Con negligencia verdaderamente criminal nuestros Gobiernos dejaron seguir las cosas como estaban, y todo continuó lo mismo, todo..... hasta los *Pastores*!!

Tres años habían transcurrido desde la primera sangrienta hecatombe de Ponapé, y á fines de 1890 se reproducen los mismos dolorosos sucesos.

Otra vez la generosa sangre española, víctima de horrenda traición, selló su obra civilizadora.

¡Claro! Las mismas causas producen siempre los mismos efectos.

Todo ese tiempo habían continuado allí las predicaciones *evangélicas* de los *honorables*.

Pero en esta ocasión, cambiando de tretas, los *Pastores* se fingieron víctimas y abandonan el territorio hasta que España no les *garantice* su seguridad personal en las islas.

¡Hipócritas! ¡Qué bien supieron tirar la piedra y esconder la mano!

III

Poco más de dos años han pasado desde los tristes sucesos que á fines del 90 ensangrentaron aquel remoto pedazo del territorio español.

Los *bíblicos yankees* estuvieron en este periodo callados como muertos, sin dar señales de su existencia.

Cuando de pronto vemos con dolorosa sorpresa en los periódicos de la Corte, y como quien da una noticia sin importancia ni trascendencia alguna, que el representante de los Estados-Unidos de América pregunta á nuestro ministro de Estado si sin riesgo para sus personas podrán volver á instalarse en las islas Carolinas los *ciudadanos* americanos que habían tenido que retirarse á consecuencia de los últimos sucesos.

O en otros términos, si con todas las garantías necesarias por parte de España pueden volver impunemente los *Pastores* á residir y predicar y entriquerse en las islas Carolinas.

Y nuestro ministro de Estado, ¡qué vergüenza!, no contesta á semejante artera pregunta con una negativa rotunda y terminante, como procedía para el buen nombre de España.

El señor marqués de la Vega de Armijo contesta al representante de los Estados Unidos de América..... ¡*que pedirá informes al capitán general de Filipinas!*

¡Qué vergüenza, volvemos á decir. Y ya que no sea católico, ¿no es español el señor marqués de la Vega de Armijo?

¿No sabe el ministro español la historia de los sucesos de las Carolinas? ¿No ha investigado sus causas? ¿No se ha enterado siquiera del voluminoso proceso formado por el hoy general Parrado, donde consta hasta la evidencia el pernicioso influjo de los *Pastores yankees* sobre los habitantes de las Carolinas *en contra de España?*

¡Qué vergüenza! ¡Pedir informes al capitán general de Filipinas!

¡Contestar con un aplazamiento, con un trampa-adelante, á una pregunta que no tiene más que una contestación!

¡No, y mil veces no! ¡España no puede consentir ni consentirá jamás que los *pro-*

testantes vivan tranquilos y garantizados en su territorio, sembrando entre los indígenas de nuestras colonias la perniciosa semilla de las doctrinas sectarias, y concitando sus ánimos y moviendo sus voluntades en contra de España y de los españoles!

SERGIO QUIAMBAO.

Disturbios en el Panadés

Se han recibido en el Gobierno civil noticias que acusan un recrudecimiento en la cuestión de los «rabassaires» del Panadés. El sábado por la tarde se reunieron en la plaza del pueblo de Cabañas unas 3,000 personas con objeto de celebrar un meeting al aire libre. Después de pronunciarse algunos discursos se dirigieron los reunidos en manifestación, hacia Villafranca.

De esta población habían ya salido algunas parejas de la Guardia civil al mando de un capitán y varios individuos del cuerpo de Mozos de la escuadra, los cuales pudieron contener la manifestación á unos diez minutos de la villa. El capitán de la fuerza invitó á los manifestantes á que se disolvieran, pero éstos nombraron una comisión de cinco individuos quienes llegaron á Villafranca y solicitaron permiso del Alcalde para que entrara en la villa la manifestación cuyo permiso les fué denegado por la autoridad municipal.

Según parece, á pesar de esta negativa los manifestantes no cesaron en su empeño y trataron de continuar su camino hacia la villa, si bien habían disminuído en número en más de la mitad. Vista la imposibilidad de que las parejas de la Guardia civil y las de los Mozos de escuadra bastaran para contener la manifestación, se pidió auxilio al comandante militar. A las seis y media los grupos entraron por la carretera de Barcelona deteniéndose algunos frente al cuartel y siguiendo los más carretera abajo hasta el campo de instrucción de los quintos.

En este punto les salió al paso una sección de lanceros, la cual dió una carga y disolvió los grupos y efectuando cinco detenciones. Otra sección de lanceros despejó la Rambla de los grupos que se habían formado. A las ocho de la noche quedó todo tranquilo recobrando la población su aspecto normal. Parece que á los detenidos se les han ocupado algunas armas y una corneta.

El Gobernador civil ha dispuesto que se reconcentre en aquella población la fuerza de la Guardia civil con objeto de que impida la reproducción de tales sucesos. Según noticias, el Sr. Larroca está dispuesto á exigir estrecha responsabilidad á los Alcaldes de aquella comarca que consintieron que se efectuase la manifestación sin anunciárselo previamente. También ha dado las órdenes más terminantes á la fuerza de la Guardia civil y Mozos de escuadra para que repriman severamente toda manifestación que tienda á alterar el orden público.

La «Pinta» y la «Niña»

Sobre la llegada al puerto de la Habana de las carabelas *Niña* y *Pinta*, remolcadas, respectivamente, por los buques de guerra norte-americanos *Newark* y *Bennington*, dan los siguientes pormenores los periódicos de la Habana:

Los buques hicieron su entrada en la mañana del 21, fondeando á las nueve y veinte.

Apenas fondearon los buques de guerra, hicieron el saludo, que fué inmediatamente contestado, á la plaza y al buque insignia. Inmediatamente después pasó á bordo del *Newark* el oficial de guardia de la capitania del puerto á saludar al señor contralmirante Benthán.

A presenciar la entrada de las carabelas acudió un número considerable de personas, que hubiera sido mayor á haberse anunciado su aproximación de una manera especial, como por ejemplo, dos cañonazos, por las fortalezas de la plaza, precaución que la prensa rogaba se tomase con la *Santa María*.

Entre el jefe de los marinos americanos y el del apostadero cambiáronse las acostumbradas visitas de cortesía, después de las cuales, aquél hizo á éste entrega de las carabelas, que, tripuladas por españoles, irán á los Estados Unidos, y serán entregadas á esta nación con la nao *Santa María*, que regalará España á la patria de Washington.

La cogida de Reverte

El *Imparcial* la refiere en estos términos:

«Tocaron á otra cosa y cogió los trastos Reverte, que iba de verde y oro.

Pasó de muleta de cerca al bicho, sin evitar que éste le comiera el terreno, y sufrió dos acosones.

Sin igualar, lió, y entró á herir con mucho coraje, siendo enganchado por el muslo y derribado.

Intentó levantarse y recibió dos vareta-zos en el pecho que le hicieron vacilar y caer, enganchándose al caer en el pitón por el lado derecho del pescuezo, pero no fué suspendido por el toro como creyó la generalidad del público aterrado.

A esto se debe sin duda que la herida no sea, según se dice, tan grave como se creyó en un principio.

Se llevaron al toro, que murió de la estocada, y levantóse Reverte y fué por su pie hasta la barrera desde donde fué conducido á la enfermería.

Poco después salió Mazzantini de ver al herido y dijo que no era la cogida de cuidado, con lo que se tranquilizó el público.»

El parte facultativo dice así:

«A las cinco menos cinco de esta tarde, y durante el último tercio de la lidia del tercer toro, ha ingresado en la enfermería de esta plaza, á consecuencia de haber sido cogido por el referido coruñepeto, el espada Antonio Reverte.

Reconocido, resultó tener dos heridas, una en la parte superior lateral derecha del cuello, y otra en el tercio medio y parte anterior del muslo del mismo lado.

La primera puede considerarse grave por sí y por las complicaciones que puedan sobrevenir; la segunda leve, y ambas le imposibilitan de seguir tomando parte en la corrida.»

En la madrugada del día siguiente las noticias sobre el estado del herido eran más satisfactorias.»

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Berlín 11.—Se asegura en los círculos militares que el canciller Caprivi trata de presentar un proyecto rebajando de 8,000 hombres el contingente del ejército. El estado del país reclama economías.

Esta noche tendrán lugar en Friedrichsruhe grandes iluminaciones para festejar el cumpleaños de Bismark. N.umeroso gentío y comisiones oficiales pasan á felicitar.

Telegrafían de Buenos Aires que los insurrectos de la provincia de Catamarca derribaban los postes y levantaban los rieles del ferrocarril cuando fueron sorprendidos por la tropa. El servicio de trenes quedará mañana expedito.

Londres 11.—Gran parte de los trabajadores del puerto de Hull continúan en huelga.

Han celebrado una reunión monstruo en las cercanías de los docks, pasando luego á atropellar á algunos trabajadores unionistas que estaban ocupados en la descarga de buques. La fuerza armada tuvo que defender á los unionistas: hay varios detenidos.

Se teme que mañana se suspendan completamente los trabajos en los muelles de Hull. Algunos vapores se marchan á los puertos vecinos para efectuar la descarga de sus mercancías.

Los huelguistas quieren que se adhieran á la huelga todos los obreros de la Compañía de navegación de Londres y de Liverpool, á fin de organizar titánica resistencia. Los ánimos están muy excitados. Numerosas fuerzas militares y civiles vigilan los almacenes del puerto.

Roma 11.—Ha hecho explosión uno de los polvorines de Bocconi Bonzani. Hay algunos heridos.

Telegramas de Ravena anuncian que 200 mujeres, acosadas por el hambre, se amotinaron ante las panaderías de San Alberto, pidiendo pan. Como no les fuera repartido quisieron obtenerlo á viva fuerza, originándose gran lucha. La tropa custodia los hornos: hay varios detenidos. Espantosa miseria reina en aquella comarca.

Leon XII ha conferenciado con los dos directores de la Biblioteca Vaticana que han pasado á consultar sobre la exposición de algunos tesoro científicos y artístico

Una partida de quince ladrones asaltaron anoche la casa de campo del secretario del Ayuntamiento de Cagliari. Los habitantes se resistieron, disparando sus armas. Los ladrones escaparon, dejando un muerto y un herido.

Madrid 12.—Definitivamente se ha desistido del proyecto de aplazar las elecciones municipales.

Las negociaciones para concertar un tratado de comercio con Alemania están muy adelantadas. Hácense concesiones que perjudicarán algunos ramos de la industria española, gestionando este asunto el librecambista señor Moret.

El día 20 zarparán del puerto de Santander los infantes doña Eulalia y D. Antonio de Orleans, con rumbo á Chicago, á bordo del vapor de la Compañía Trasatlántica *María Cristina*. Se detendrán algunos días en Canarias.

Mataró 11.—Acaba de explotar el hervidor de la fábrica conocida por *Baladía de Dalt*. Este hecho ha ocurrido al volverse á reanudar el trabajo después de haberse suspendido un cuarto de hora, como de costumbre, para el descanso de los operarios.

A consecuencia de esta explosión ha quedado carbonizado el director de la expresada fábrica.

Háse derrumbado el techo del cuarto donde se hallaba instalada la máquina.

Además de la muerte del director hay que lamentar la de un operario, quedando otro sin esperanzas de vida.

Hay heridos ocho ó diez operarios. Este desgraciado suceso ha causado el susto consiguiente, habiendo originado algunas carreras.

Es grande la consternación que reina en esta ciudad.

San Sebastián 12.—Dentro del territorio francés unos carabineros españoles han matado un contrabandista francés en el momento en que intentaba entrar en España géneros sin pagar el correspondiente impuesto.

En su consecuencia se ha planteado un conflicto internacional, pues Francia reclamará. El muerto se llama Durendoy. Atribúyese este hecho á la excitación del proyecto relativo á las zonas fiscales.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA.

Stas. Basiliya y Anastasia, vírgenes y mártires; Stos. Marón, Eutiquio, Vitoriano, y Flaviana, mártires; S. Eutiquio, martir.

STAS. BASILIYA Y ANASTASIA, MÁRTIRES

Nacieron estas ilustres Santas en Játiva en el reino de Valencia; y habiendo oído predicar la fe de Jesucristo al apostol San Pablo, conocieron la verdad de la religión y la falsedad de los ídolos. El Apostol las administró el santo Bautismo después de haberlas enseñado los dogmas de la fe. Cuando el Apostol volvió á Roma, fueron en su seguimiento, y se hallaron presentes á su martirio y al de S. Pedro, cuyos cuerpos enterraron con sus manos. Llegó á noticia del Emperador este acto heroico de misericordia, y mandándolas prender, las hizo padecer varios tormentos, y por último las cortaron las lenguas, pies, manos, pechos y cabeza, en cuyo atroz y bárbaro martirio entregaron sus almas al Criador hacia el año de 69.

OFICIO DIVINO

Día 15. Sábado De S. Justino *Filósofo* y martir. *Doble, Encarnado*. En las vísperas desde la capítula de Sta. Engracia, etc., mártires, com. de S. Justino y de la Dominica.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES

La firmeza en las esperanzas cristianas

ORACIÓN COTIDIANA.

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que la virtud de la esperanza fortifique y consuele á los que, confiando en vuestras promesas, se encaminan al cielo por este valle de lágrimas.

PROPÓSITO

Combatir en nosotros y en los demás, la falsa confianza y la desconfianza ó desesperación.

CULTOS

Mañana sábado.—En las Capuchinas continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis; á las nueve y media misa mayor. Por la tarde, á las seis y tres cuartos, meditación, estación y la reserva.

En la Merced, á las siete, habrá misa solemne en honor de la Virgen su Titular; y los fieles que confesados y comulgados asistan á ella pueden ganar siete años y siete cuarentenas de perdón.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, al anochecer, se hará el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

En Santa Clara, al anochecer, se hará el ejercicio dedicado á la Asunción, con exposición.

CORTE DE MARÍA.

En la Catedral, á la Virgen de la Asunción.



D.^a Catalina Oliver y Cañellas

Falleció en Valldemosa el día 13 del corriente después de recibir los Santos Sacramentos

E. P. D.

Su esposo D. Miguel Sans y Jaume, hijas, hijo político y nietos, ruegan á sus parientes, amigos y conocidos á quienes involuntariamente no se haya pasado aviso, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el sábado 15 de los corrientes á las nueve y media de su mañana en la iglesia parroquial de Valldemosa.

GACETILLA LOCAL

Hemos tenido el gusto de ver expuesta estos últimos días en el taller del distinguido estatuero D. Marcos Llinás, destinada á la casa matriz de religiosas de S. Vicente de Paul, establecida en la ciudad de Felanitx, una bellísima figura de su glorioso fundador.

Lo primero, que en ella nos llamó la atención, fué la novedad con que ha-

sabido el Sr. Llinás, embellecir esa nueva manifestación de su fecundo y potente genio artístico. Representa á S. Vicente, con sotana y balandrán, vestidos con una naturalidad al par que con una disposición artística asombrosa, en el acto de haber recogido una tierna criatura, que lleva en brazos, recelosamente dormida. Constituye un hermosísimo grupo, en el cual, no sabe uno, que admirar más, si en el niño, la tiernísima y dulce expresión de todo su cuerpecito cuyas carnes blanquísimas enseña por unos harapos hábilmente formados, ó si el continente modesto al par que majestuoso del Santo, en cuyo semblante, verdaderamente celestial, ha sabido Llinás tratar muy al vivo la ardentísima caridad en que ardió siempre su corazón. Es, en una palabra, la obra, en que mejor han podido descubrirse las altas dotes artísticas, que adornan á nuestro amigo; siendo esto el mejor elogio que puede hacerse de la imagen para todo aquel que haya podido contemplar las bellezas de S. Juan y S. Bruno de la Cartuja de Valldemosa, las dolorosas de Llummayor y de Llubí, y especialmente de los Santos Agustín y Mónica del convento de Santa Magdalena de Palma.

Reciba por tanto el Sr. Llinás nuestra felicitación más sincera y prosiga siempre adelante, por ese camino, trabajoso sí, y difícil, pero camino de gloria, abrigando el convencimiento ínfimo, de que ha de merecer bien de la Iglesia, porque el verdadero y legítimo arte acrecienta la fe y de la patria por los laureles, que de ello reporta.

Hemos recibido un atento B. L. M. de la Junta Protectora del Banco agrícola, Caja de ahorros y Monte de Piedad de Pollensa, en el cual nos participa que el día 10 del corriente empezó sus operaciones, y que tiene un especial gusto en poner á nuestra disposición los servicios de la expresada sociedad.

Damos las gracias más expresivas á los señores que componen la mencionada Junta D. Jerónimo Morell, Don Felipe Villalonga, D. Baltasar Morell, D. Ramón Soler de la Plana y D. José Francisco Villalonga, por su galante ofrecimiento, al cual correspondemos con el testimonio de nuestra más distinguida consideración y aprecio.

Terminada la *Historia de Manacor*, que hemos venido publicando en el folletín de nuestro periódico, hoy volvemos á continuar los *Cuadros de costumbre*, por Fernán Caballero.

Mañana deben presentarse al juicio de exenciones ante la Comisión provincial los mozos del reemplazo de 1893 correspondientes á esta ciudad y su término.

La Junta Directiva de la Sociedad Fomento de la Pintura y Escultura ha acordado celebrar el día 29 del presente mes un sorteo distribuyéndose ciento cincuenta pesetas en dos lotes, uno de cien y otro de cincuenta.

Ayer tarde á la hora de itinerario salió para Valencia el vapor *Unión*, con la correspondencia, 7 pasajeros y carga general.

A las cinco y media soltó los cabos de sus amarras el vapor *Lulio*, haciendo rumbo á Barcelona, llevándose balija, 52 pasajeros y las 20 tortugas que trajo de Ibiza el vapor *Isleño*.



D.^a MAGDALENA BARCELO Y ESTADA HA FALLECIDO (E. P. D.)

Su afligido esposo D. Sebastián Barceló y Noguera, hijos, hermanos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que para el eterno descanso de su alma se celebrará el sábado 15 del corriente á las diez y media de la mañana en la iglesia de S. Jerónimo.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se dignó conceder cuarenta días de indulgencia á todos los que asistan al citado funeral, y por cada uno de los sufragios ó oraciones que se apliquen para el alma de la finada.

En Manacor ha sido detenido un individuo como presunto autor del robo de un billete de 250 pesetas perpetrado en la casa de D. Antonio Fiol Alcover.

La guardia civil, á fin de ver si descubría algo que confirmara sus sospechas, pasó á registrar la casa del detenido y fueron encontradas 1.110 pesetas en monedas de oro y plata que estaban escondidas en un rincón de la cuadra debajo del estiercol, juntamente con dos cántaros.

El presunto ladrón y las monedas han sido puestos á disposición del Juez instructor.

Ayer salieron para Barcelona dos monjas de Caridad.

Por la guardia civil ha sido capturado en Montuiri y entregado al Juez competente un sujeto, vecino de dicho pueblo, presunto autor de un robo de 1.220 pesetas en billetes, monedas de plata y calderilla, efectuado en una casa de aquella población.

Durante la segunda decena del mes de Marzo último en el Juzgado municipal del distrito de la Catedral se registraron 27 nacimientos y 22 defunciones.

Un joven de 16 años, vecino de la villa de San Juan, ha sido detenido y entregado á la autoridad, por el delito de haber disparado una pistola contra una joven del mismo pueblo.

Se ha ordenado que la matanza de las reses en el matadero de esta ciudad se efectue en lo sucesivo á las cuatro de la tarde.

D. Juan Montaner, dueño de los Almacenes de Pañería y Novedades para Señoras y Caballeros, nos ha participado haber recibido los surtidos de Primavera y Verano.

Mañana deben reunirse en el negocio de Contribuciones de la Delegación de Hacienda los industriales que á continuación se expresan á fin de elegir sus respectivos síndicos y clasificadores:

A las ocho de la mañana, vendedores al por mayor de arroz, garbanzos, judías y otrasegumbres y frutas secas.

A las ocho y media de id., vendedores de instrumentos de matemáticas, física, cirugía náutica, química ú óptica.

A las nueve de id., vendedores al por menor de máquinas de coser.

A las nueve y media de id., vendedores al por menor de relojes de todas clases, aunque á la vez sean compositores.

A las diez de id., establecimientos en que se vendan muebles nuevos de maderas sin tallar y sin mármoles ni bronce.

A las diez y media de id., establecimientos donde se venden aparatos de ortopedia, de vendajes y de efectos de goma y guttapercha para diferentes usos de higiene.

A las once de id., establecimientos, librería ó comercio de libros nuevos, aunque sea en comisión.

A las once y media de id., establecimientos para la venta al por menor de artículos, mercería ó paquetería.

A las doce de id., establecimientos de venta al por menor de vinos extranjeros, aguardientes y licores.

A las doce y media de id., lonjas de ultramarinos.

A la una de id., tiendas de abanicos, paraguas y sombrillas.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 11.—Varones, 5.—Hembras, 2.
No se registraron matrimonios.

Defunciones

Día 13

Gabriel Sureda Arbós, casado, de 68 años, calle de Apuntadores, de catarro pulmonar.

Julian Garcia Vidal, de 2 años, calle de Jaime Ferrer, de meningitis.

Juana Ana Pont Sureda, casada, de 73 años, calle del Teatro, de obstrucción intestinal.

Jerónima Pericás Juaneda, casada, de 48 años, Hospital de apoplejía.

Magdalena Salas Cifre, casada de 27 años, Hospital, de tuberculosis.

María Jofre Marqués, de 2 años, Arrabal, de congestión pulmonar.

Hospital civil

Día 13

Movimiento de enfermos.—Entradas, 3: dos varones y 1 hembra.—Altas, 1 hembra. Defunciones, hembras.

Matadero

Reses degolladas para el abasto público

Día 13

Bueyes, 2.—Vacas, 0.—Terneras, 6.—Carneros, 2.—Ovejas, 2.—Borregos, 4.—Corderos, 38.

BOLETÍN METEOROLOGICO

Día 14 Abril—9 mañana

Barómetro.	62'9 mm.
Termómetro seco.	16'6 grados.
Id. húmedo.	12'6 »
Mínima.	12'0 »
Reflector.	10'9 »
Dirección del viento.	N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	2'8 mm
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0 »

Parte oficial

La Gaceta del 8 de Abril contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto reconociendo créditos de abonarés de alcances pertenecientes á individuos del batallón de cazadores de Baza.

Fomento.—Real decreto referente al proyecto de obras de ensanche en Alicante. Otros de personal.

Ultramar.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador del Banco Español de Puerto Rico á D. Francisco Martín Sánchez.

D. MIGUEL SANTANDREU Y VADELL
Alcalde de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma.

Debiendo procederse á la rectificación del Censo electoral vigente y fijadas al público en el día de hoy las cuatro listas perscritas en el art. 12 de la ley de 26 de Junio de 1890, hago saber que el día 20 del actual á las ocho de la mañana, se reunirá en la sala de sesiones de este Excmo. Ayuntamiento la Junta municipal del Censo electoral, ante la cual todo vecino podrá hacer por escrito ó de palabra, y justificar documentalente cuantas reclamaciones se refieran al derecho del sufragio.

Palma 10 de Abril de 1893.—Miguel Santandreu.

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma	DINERO
Crédito Balear.	113'00
Cambio Mallorquín.	62'00
Fomento Agrícola.	55'00
Ferro-carriles de Mallorca.	58'50
Alumbrado por Gas.	106'00
Salinas de Ibiza.	200'00
Barcelona	
4 p ^o perpetuo interior.	72'47
4 p ^o perpetuo exterior.	77'41
Billetes hipotecarios de Cuba.	107'50
Banco Hispano-Colonial.	45'25
Ferro-carriles del Norte.	43'00
París.	67'47

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 14 á las 3'50 m.

Ha comenzado la vista de la comisión de actas, que ha estado concurridísima.

D. Venancio está enfermo.

El Congreso á primeros de Mayo se constituirá; el Senado el lunes.

Madrid 14 á las 3'55 m.

Háblase de una combinación ministerial, quedando Moret en Estado y entrando Romero y un posibilista.

Los políticos temen que se pierdan en Madrid las elecciones municipales.

Noticias varias

—El proceso contra los anarquistas de Jerez fué visto ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina para fallo definitivo.

El fiscal se manifestó conforme con el fallo del consejo de guerra celebrado en Jerez.

La sentencia del alto tribunal no será pública hasta dentro de algunos días.

—En pocas cárceles de España habrá como en las de Tarragona, tantos acusados ó condenados á muerte; cuatro son los que están en este último caso y tres más los que tienen causa pendiente y á los que se les ha pedido esta pena.

—Los siniestros ocurridos el mes de febrero último según *Bureau Veritas* son los siguientes:

Buques á la vela perdidos: 1 alemán, 14 americanos, 28 ingleses, 1 austriaco, 4 daneses, 6 franceses, 1 holandés, 1 italiano, 8 noruegos y 4 suecos. Total, 69.

Buques á vapor: 2 alemanes, 8 ingleses, 1 chileno, 1 danés, 1 japonés y 1 noruego. Total, 14.

—Los periódicos de Orense amplían las noticias telegráficas relativas al petardo que estalló en aquella ciudad á las diez y media de la noche del viernes último, y que fué colocado en el hueco de una ventana del piso en tresuelo de la calle de Tetuán, número 2 esquina á la Plaza Mayor.

El petardo, que produjo un estruendo espantoso, lo constituye un tubo de hierro de 20 centímetros de longitud, relleno de pólvora y fuertemente comprimido con papel, cartón y alambre.

Como la hora de la explosión, cerca de las once de la noche, transita poca gente, el petardo no causó desgracias personales, como las produciría una ó dos horas ántes, ni tampoco causó desperfectos en la finca, por hallarse la casa construida con una solidez extraordinaria, de piedra berroqueña.

El sitio y la hora en que se ha colocado el petardo, revela en sus autores el propósito de producir una gran alarma en la población, pues ocupa el centro de la ciudad el punto donde estalló, entre la calle de las Tiendas y la plazuela del Trigo.

Afirma *El Eco* que existen indicios de que no se trata de ninguna venganza personal; consigna *El Derecho* que fué una broma de mal género de un gracioso sin gracia, y no falta quien relacione el petardo y la detonación con los candentes apasionamientos regionales.

La señora de un inquilino, que es teniente coronel de infantería, se halla enferma á consecuencia del susto recibido.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7⁵⁰ mañana, 2⁴⁵ y 3⁴⁵ (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 m., y 5³⁰ tarde.
De La-Puebla á Palma: 7²⁵ m., y 5⁴⁰ tarde.
De Manacor á La-Puebla: 7 m. y 5³⁰ tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7²⁵ m., 2³⁰ y 5⁴⁰ (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

Correos.

SALIDAS.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.
—Lunes 5 t. Mahón.—Martes 5 t. Barcelona.—
—Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 5 tarde Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
ENTRADAS.—Lunes 7 m. Valencia.—8 mañana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

COMPANIA VIGESA

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

V EN EL BANCO DE FELANITX:

FELANITX.

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

MES DE ABRIL

El 20 de Abril de Santander, vapor REINA MARÍA CRISTINA, capitán Gorordo, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Marruecos.—El 18 de Abril de Barcelona, vapor

RABAT,

capitán Manzano, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma: Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) n.º 5.

JARABE VERMIFUGO

PREPARADO POR J. SUREDA LLITERAS

Siendo la base de este Jarabe la Coralina de Mallorca (*Herba cuquera d' Artá*), la cual es un remedio eficaz contra las lombrices; al mismo tiempo que el Jarabe es un enérgico reconstituyente por contener el iodo de dicha planta.
Precio del frasco—1⁵⁰ pts.

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor—Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras.—
Calle de Brossa, 19—Palma.

Al por menor—En todas las buenas Farmacias.

NOTA.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina, de Pepsina y Coca, de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa, aprobados por la Real Academia de Medicina y Cirujía, lo mismo que el Jarabe Vermifugo. Notables rebajas á los Sres. Farmacéuticos.

MAGNESIA

LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10, y plaza de la Cuartera, 2.

EFERVESCENTE

PLATA-MENESES

FABRICANTES: HIJOS DE LEONCIO MENESES



Cubiertos de metal blanco puro sin baño de plata y plateados con 84 gramos sobre metal blanco.—Toda clase de objetos para mesa y ornamentos para iglesia.—Especialidad en servicios para hoteles y restaurants.

Fábrica fundada en 1840

La experiencia y el crédito adquiridos en 52 años que cuenta de existencia esta casa, motivan la creciente aceptación que tienen nuestros productos.

Esta marca estampada en todos nuestros artículos, es la única garantía para el comprador.

No aceptar como productos de nuestra fábrica los que carezcan de ella.

UNICO DEPÓSITO EN LAS BALEARES—SINDICATO 2 Á 10 PALMA

Almacenes de Juan Montaner

SULFATO DE COBRE INGLÉS GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el *mildew*.

Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina, núm. 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa de modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

ALBUM MUSICAL

DE
COMPOSITORES MALLORQUINES

En venta desde primeros de Mayo al precio de 10 pesetas

Contiene: Cantos populares, Copeo, Des Battrer, Des Trescolá, Dels Llauradors, La Balanquera.

Otras piezas: Arabesca Fatima, Gavota, Capricho Sonatina, Aubada, Patria, Serenata, Lo que diu una cansó, Angel del Cel, Es Bressol, La Sibil-la.

AL CLERO NUEVA SOMBRERERIA

DE
JUAN BAUZA

Continuo en sombreros para Sacerdote en todas clases y tamaños.—Plaza Antonio Maura, 7, (antes Copiñas).

La Alfombrera.

Se convoca la Junta general ordinaria de esta Sociedad para el sábado 22 del que ige á las doce y media de la tarde, en el local de la fábrica, Berard, 46.

Los señores que deseen asistir, deben depositar sus títulos en la caja de la Sociedad con 24 horas de anticipación.

Palma 7 Abril 1893.—El vocal Secretario, Gregorio Vicens.